

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 4722** *Resolución del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, Dirección General de Energía ACC//2023, de 9 de febrero, por la que se hace pública la convocatoria para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ampliación del recinto para instalar el nudo de válvulas en la ERP-00-054 del término municipal de Sant Adrià de Besòs (exp. FUE-2021-02168049).*

El 6 de agosto de 2021, la empresa Nedgia Catalunya, SA, solicitó la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto ejecutivo para la ampliación del recinto para instalar el nudo de válvulas en la ERP-00-054 del término municipal de Sant Adrià de Besòs.

Visto que en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) núm. 8625, de 14.3.2022; en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 66, de 18.3.2022, y en los periódicos El Punt Avui y El País de 18.3.2022 se publicó el Anuncio de información pública sobre la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto ejecutivo por la ampliación del recinto para instalar el nudo de válvulas en la ERP-00-054 del término municipal de Sant Adrià de Besòs (exp. FUE-2021-02168049);

Visto el Decreto 193/2019, de 10 de septiembre, por el que se aprueba la distribución y el traspaso de las competencias, actividades y servicios del Consejo Comarcal y de los organismos, entidades y empresas vinculados o dependientes (DOGC núm. 7959, de 13.9.2019), el cual consta como titular de la finca, con referencia catastral 4566601DF3846F0001PM, afectada por la ampliación del recinto para instalar el nudo de válvulas en la ERP-00-054 del término municipal de Sant Adrià de Besòs;

Visto que se dirigió el anuncio de información pública y se notificó al Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs y el Área Metropolitana de Barcelona como posibles titulares de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con la distribución de los servicios, bienes, derechos, acciones, obligaciones y personal del Consejo Comarcal de El Barcelonès y sus organismos, entidades y empresas vinculados o dependientes que consta en el anexo del Decreto 193/2019, de 10 de septiembre.

Visto que en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 8701, de 4.7.2022, y en el Boletín Oficial del Estado núm. 156, de 30.6.2022, se publicó la Resolución ACC/2019/2022, de 20 de junio, por la que se otorga a la empresa Nedgia Catalunya, SA, la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto ejecutivo para la ampliación del recinto para instalar el nudo de válvulas en la ERP-00-054 del término municipal de Sant Adrià de Besòs (exp. FUE-2021-02168049);

Dado que la Resolución ACC/2019/2022 mencionada lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados para la ejecución del proyecto, a efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954 (BOE núm. 351, de 17.12.1954);

Visto todo lo expuesto, y de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de

expropiación forzosa mencionada,

Resuelvo:

Convocar a los posibles titulares de los bienes y derechos afectados mencionados en el anexo de esta Resolución al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar y las horas que se indican.

Esta Resolución tiene que notificarse individualmente a las dos entidades que figuran en el anexo y también debe exponerse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Al levantamiento de las actas previas a la ocupación deben asistir las personas titulares de bienes o derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada, las cuales deben presentar los documentos acreditativos de su titularidad del bien o derecho afectado y el último recibo del impuesto de bienes inmuebles correspondiente. También pueden ir acompañadas de sus peritos y de un notario o notaria, cuyos honorarios y otros costes serán a cargo de la persona titular del bien o derecho afectado.

A continuación, las personas asistentes se trasladarán, en su caso, a los terrenos afectados para redactar las actas.

Anexo

Finca afectada del municipio de Sant Adrià de Besòs

Lugar donde se realizará la redacción de actas previas a la ocupación: Sant Adrià de Besòs

Día: 7 de març de 2023

Hora: 10 h

Relación de personas convocadas y fincas afectadas

Referencia catastral de la finca: 4566601DF3846F0001PM

Posibles titulares: Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs y Àrea Metropolitana de Barcelona

Barcelona, 9 de febrero de 2023.- Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A230005163-1